

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquilas. co-  
municados y reclamos. a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

Una página

de la crisis político-religiosa en Francia

(Continuación.)

Antes de estudiar el movimiento creado por Leon XIII en Francia para conseguir que los católicos asienten sus plantas, sin reservas mentales, sobre el terreno constitucional y de esta suerte defiendan más eficazmente la religión, hemos de hablar del ensayo análogo intentado por el ilustre conde de Mun cuando las elecciones legislativas de 1885. En carta dirigida el 6 de Setiembre al almirante Giquel des Touches, el diputado por el Morbihan afirmaba que el deber de los católicos estribaba en "defender los derechos imprescriptibles de la Iglesia católica y las libertades que le son necesarias", construir diques contra el torrente de impiedad que amenaza sumergirlo todo en Francia y "arrojar del poder a los hombres nefastos que ultrajan a nuestras creencias y hacen de la guerra a Dios el fin de su política". "Ningun otro terreno—proseguía Mr. de Mun—, me parece más apropiado para la union de los buenos ciudadanos. Ningun otro les ofrece, a una, empresa más justa, armas más legítimas ni mayores probabilidades de éxito". Y les invitaba a combatir recíamente contra los enemigos de la verdad bajo "la enseña de la cruz".

Pero este combate no habia de ser transitorio; debia continuarse para asegurar la vida y porvenir de Francia. El conde de Mun queria, por tanto, formar un partido católico, destinado a reivindicar la libertad de la religion y de la educacion cristiana, y además de esto, cierto linaje de reformas y de organizacion social que presentase al pueblo, frente a la revolucion impotente y falaz, "la Iglesia católica, su natural tutora, ofreciéndole, en instituciones sociales por ella protegidas, el reposo, la concordia y la estabilidad; en una legislacion que inspirase el espíritu de Ella, la proteccion que necesita contra los abusos de la fuerza; en costumbres regidas por las doctrinas de Ella, el ejemplo y patronato que le deben las clases altas de la nacion". El partido católico habia de dejar a un lado "las pequeñeces de la política", y brindar con una muralla "a los conservadores amenazados por la tempestad social". La carta de monsieur de Mun desarrollaba largamente la parte social del programa. Por lo demás, despues de proclamar que "la Iglesia no ha sido fundada para una época, ni para un pueblo, ni para una forma de gobierno expresamente", el diputado realista no renegaba de "sus convicciones ni de sus esperanzas, tocante al gobierno de la nacion", y declaraba que "el partido católico siempre tendrá su razon de ser, sea para arrancar a un gobierno de hecho el máximo de reformas que sea capaz de efectuar, ora para secundar en su obra reparadora a un gobierno nacional y cristiano".

El proyecto de organizacion de

las fuerzas católicas fué acogido favorablemente desde el principio. Pronto se estableció un Comité para allegar recursos y servir de centro de propaganda. Durante los meses de Setiembre y Octubre menudearon las adhesiones. La prensa monárquica se mostró, en general, ó neutral, ó favorable. La misma *Gazette de France*, á fines de Setiembre, felicitó a Mr. de Mun por su iniciativa. Realmente era por pura táctica electoral, segun lo manifestó más tarde. No es menos cierto, sin embargo, que en un artículo publicado el 3 de Octubre y reproducido al dia siguiente por *L'Anjou*, periódico patrocinado por Monseñor Freppel, *L'Univers* creia poder resumir en estos términos, sin faltar a la exactitud, las impresiones de la prensa, tocante a la obra de Mr. de Mun: "Los diarios francamente religiosos la han saludado con alegría; los hostiles han contestado con violentos ataques. Algunos periódicos han organizado la conspiracion del silencio". En aquellos momentos, la iniciativa del conde de Mun, no suscitaba oposicion abierta en la prensa conservadora y católica.

En el extranjero la impresion no era menos favorable y en Roma, el *Osservatore Romano*, órgano oficioso de la Santa Sede, aplaudia "la valiente tentativa que procurará la salvacion de Francia, haciendo de la religion la base para levantarla del estado de postracion a que la tiene reducida la revolucion". *L'Osservatore* se congratulaba por la constitucion del nuevo partido, que hacia posible el agrupamiento de todas las fuerzas vivas de la nacion en torno de la bandera católica, y terminaba su artículo con estas palabras: "Es preciso que los católicos tengan un programa que se funde sobre los derechos de Dios, garantia de todos los derechos humanos, y que determine el régimen de la familia, del trabajo, del crédito y de la propiedad. Hé aquí la obra más urgente, fecunda y necesaria".

(Se continuará.)

El corso

Sobre este asunto de interesante actualidad un antiguo jefe de nuestra marina, de larga y distinguida carrera, ha dirigido a *La Correspondencia* una carta que para ilustracion de nuestros lectores acerca del corso reproducimos, seguros de que han de verla con agrado. Dice así:

Sr. Director de *La Correspondencia de España*. Mi distinguido y afectísimo amigo: Me pide usted que en pocas palabras, y en términos claros, explique a sus lectores lo que es el corso, qué derecho nos asiste para ejercerlo, cual sería la manera más practica de ponerlo por obra, y cuáles las ventajas é inconvenientes de ese recurso supremo de los pueblos injustamente agredidos.

Sin galas retóricas, ni pretensiones de estilo voy a contestar en asunto de tal trascendencia que lo considero como única salvacion posible, y tal vez como preservativo de una guerra desastrosa y de incalculables consecuencias.

Consiste el corso, en autorizar por medio de una carta patente el uso del derecho internacional marítimo, en caso de guerra, reconocido a los buques nacionales que el Estado costea y tripula, siendo los corsarios costeados y tripulados por cuenta de particulares ó de compañías que prestando toda clase de garan-

tias al Estado, se obliguen a someterse en un todo a las ordenanzas navales y reglamentos de presa.

Dichos barcos corsarios limitan su accion al reconocimiento de los buques del país enemigo, su apresamiento y entrega en puerto donde exista tribunal de presa, absteniéndose en absoluto bajo su más estricta responsabilidad de toda otra coaccion de agresion, autorizada tan sólo cuando el buque enemigo se resistiera violentamente al ser apresado.

Toda accion del corsario que moleste en lo más mínimo a los buques neutrales, está estrictamente penada. En el caso de que el buque enemigo tratase de burlar al corsario ostentando pabellon neutral, el tribunal de presas, en su día, no tan sólo aplicará las penas personales que marca la ley, sino que entregará los tripulantes a la autoridad que en el dicho puerto exista de la nacion cuyo pabellon indebidamente ostentara.

Como usted ve, mi querido amigo, si el arma poderosísima del corso no puede negarse que tiene cierto carácter poco humanitario y moral, los requisitos, reglamentos y leyes que la regulan, hacen de aquella una fuerza, sí, terrible, pero de todo punto incomparable con los modernos descubrimientos químicos empleados hoy en la guerra, y nada digo al compararlo con las voladuras de puentes, caminos de hierro, etc., etc., a que se entregan las naciones más civilizadas. En una palabra, el corso es en la mar lo que las partidas de voluntarios y las fuerzas de nuestros antiguos guerrilleros organizados en tierra, con la diferencia de que el corso está sometido a reglamentos y leyes.

Para más condensar, el corsario no lesiona, mata ni destruye personas, ataca, sí, duramente lo que en la época moderna se considera como lo más sensible; perjudica y destruye el comercio enemigo.

Un ejemplo para concretar. Una empresa ó una compañía adquiere y dota un buque con condiciones de combate. Se presenta al Gobierno que está en guerra, y solicita patente de corso. La obtiene despues de dar las garantías necesarias. Sale al mar y tiene derecho de apresar todo buque mercante de la nacion enemiga, no haciendo daño a las personas, a menos que estas se resistan, apelando a la fuerza. Hecha la presa, la conduce al puerto donde haya tribunal competente; éste falla si es buena ó mala. En el primer caso, obtienen los aprehensores los premios que la ley les concede, y en el contrario, queda sometido a la resolucion del tribunal y consecuencias que la ley determina.

Si es buena presa, se vende el barco y sus efectos al martillo, y los armadores y tripulantes perciben la parte convenida con el Gobierno al concederles la patente de corso, parte que, como es natural, suele ser la mayor.

El corsario tambien, si cree que puede medir sus fuerzas con éxito, contra los buques de guerra enemigos, debe batirlos, y en caso de apresarlos y entregarlos, el Gobierno está obligado (apreciando en lo que vale la presa), a darle en efectivo a la compañía y tripulantes la parte que les corresponde de la valoracion, como si se tratase de un buque mercante.

Cuestion de derecho.

Si España tuviera la marina de Inglaterra ó de cualquiera otra de las grandes potencias, yo no defenderia el corso; pero si el torpedero y el torpedero están reconocidos como armas legítimas de guerra, cómo no reconocer, en uso de nuestro derecho, el ejercicio del corso?

Hace más de cien años hemos venido sosteniendo ser fieles guardadores de ese derecho, no consintiendo jamás en discutir siquiera sobre ello, habiendo llegado el caso del último acuerdo tomado en París, el 16 de Abril de 1857, por cuarenta y tres naciones, de abolir el corso, y siendo Méjico, nosotros y nuestro probable enemigo los Estados Unidos, los que no suscribimos tal concesion.

Recientemente publicó *La Correspondencia de España* un notable artículo haciendo patentes las razones irrefutables en que se funda nuestro derecho a acudir a esa arma.

Arma terrible es en verdad; pero arma obligada para los países débiles contra los abusos brutales é injustificados de los que se creen poderosos y atentan a la honra y la integridad de pueblos a los que mucha parte deben de su independencia y engrandecimiento.

Aparte de eso, tratándose de los Estados Unidos no puede ni presumirse la discusion. Réstame ocuparme de un punto, por sí, seguramente, el más delicado.

Las grandes potencias europeas verán con indiferencia la guerra de corsarios?

Seguramente que no; pero en manos de ellas está el evitarlo. España no aspira, ni ha aspirado jamás a atropellar, vejar, ni molestar el derecho de soberanía de cada país, en sus posesiones. España, cuando ha creído deber vengar una afrenta ó sostener un derecho, ha sabido y hecho la guerra con los recursos ordinarios y el valor y esfuerzo de sus hijos; pero gha de consentir ser injuriada, ofendida y humillada por aquellos que vandálicamente ayudan moral y materialmente a los insurrectos cubanos, que son dirigidos y explotados por extranjeros y por negros?

Eso nunca; y no sé hasta qué punto llegaría a extremarse la guerra si ella se inicia, pues aquí, a pesar de nuestras desdichas, errores y malos gobiernos, aún conservamos patria.

Podrán decirlo mismo las naciones sin historia, las naciones formadas por la emigracion ménos pura de Europa, albergue de criminales de todo género y mercaderes sin conciencia?

Conste, pues, que estamos en la plenitud del derecho si, como se espera y las agresiones yankees continúan, el Gobierno se resuelve a declarar el corso, en caso de que los Estados Unidos hicieran imprescindible la guerra.

La extension de la presente carta me obliga a aplazar para mañana el contestar a los otros puntos de la pregunta de usted; pero no terminaré sin hacer presente que en el Mediterráneo atraviesan buques mercantes norteamericanos, con cargas cuyo valor excede de 200 millones de peso cada mes, y por fortuna podríamos facilmente hacer imposible el comercio norteamericano en estas aguas, que los latinos, aún con razon, seguimos llamando "el mar nuestro".

UN MARINO DEL PACÍFICO.

Conflicto hispano-yankée

Apreciaciones

Las últimas impresiones sobre la cuestion son de que aumenta la gravedad de la situacion.

El *Tour* dice que, en el caso de que se declare la guerra entre España y los Estados Unidos, éstos enviarían a Cuba 20.000 hombres y su escuadra para bloquear la costa en la Gran Antilla.

Personas que conocen perfectamente la política americana dicen que en América contarán los Estados Unidos para su campaña con las simpatías del Brasil y Venezuela, a lo sumo.

Las demás naciones se hallan al lado de España.

Preparativos

Estúdiase una nueva division para la escuadra que se halla en Cuba, en prevision de acontecimientos desagradables con los Estados Unidos.

Para cubrir las bajas del cuerpo de infantería de Marina van a ser llamados 800 soldados pertenecientes al ejército de tierra, de los que se hallan con licencia ilimitada.

El marqués de Comillas ha conferenciado con el ministro de Marina respecto a la forma de poner a disposicion del Gobierno español seis trasatlánticos que aquél cede a la nacion para futuras contingencias.

Dos de ellos se pondrán en Cadiz y otros dos en el Ferrol para que inmediatamente puedan comenzar el armamento y la defensa de dichos buques.

Los vapores serán entregados al Gobierno con el personal de marcha completo.

Los señores Carranza y Beranger han conferenciado anteayer antes de que aquél saliera para Cadiz con objeto de hacer los aprestos necesarios para el armamento de la Trasatlántica.

Ofrecimientos patrióticos

Los marinos de Filipinas han telegrafiado pidiendo un puesto de honor en la guerra de Cuba, caso de que esta continuara.

El *Heraldo* publica una carta del marqués de Bergez ofreciéndose a servir a su costa como soldado, caso de que estallase la guerra con los Estados Unidos.

Además de los grandes donativos que los españoles residentes en Méjico llevan hechos desde que comenzó la guerra, han reunido



Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la ejecución de algunas obras en el Juego nuevo de Pelota, y facultada esta Junta para llevarlas a cabo por subasta pública...

A los neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas, que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica...

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca...

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

6 lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillota, S. J.—Un tomo en 8.º mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumatargo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado...

LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al Establecimiento donde se imprime este periódico, donde serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administración de este periódico.

IMPRESION DE ERICE Y GARCIA

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día...

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos, María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO.

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y despues de comer.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sobre el conflicto

Madrid 7 (8 n.)

Un periódico norteamericano gestiona para que una princesa de la casa de Borbon pblique manifestaciones favorables á la paz.

Dice que esto influiría en fomentar la reaccion en los ánimos á semejanza de lo que hizo el principe de Gales respecto del conflicto anglo-yankée.

Rumor desmentido

Resulta un infundio el rumor de que serán aplazadas las elecciones.

De Cuba

Madrid 7 (9,35 n.)

Telegrafían de la Habana que Maceo, burlando á las columnas que le persiguen, ha conseguido pasar á la provincia de Matanzas.

La columna Bernal le batió en la jurisdiccion de Tapaste, y la de Galvis le picó la retaguardia, que era mandada por Mirabal.

El general Pando ha reforzado la linea de Las Villas, para impedir el paso á Maceo.

ANUNCIOS

Venta de una casa

El día 18 del actual Marzo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, San Anton, 42, 2.º la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa con grande bodega, sita en la villa de Puente la Reina...

La Agrícola

Sociedad anónima de seguros de ganados

Habiéndose cubierto el número de acciones de esta Sociedad, y cumpliendo con lo que previene el artículo 24 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas, á la Junta general que se ha de celebrar en el local de la misma, Pellejerías 78, el día 23 del corriente...

LA LECTURA DOMINICAL

Revista semanal ilustrada del Apostolado de la Prensa.

Las personas que deseen suscribirse á tan excelente publicación ó á los opúsculos que mensualmente publica dicha benemérita Asociación pueden dirigirse á la imprenta y librería de los Sres. Erice y García...

PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio, Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

cando el virtuoso y elocuente P. Capuchino Fr. Arcángel de Seama.

Se asegura que continúan dando timos en esta capital dos señoras. Pero, hombre, ¿no hay modo de timarlas á ellas?

Ejercicios espirituales

Continuaron anoche en la iglesia de San Agustín, alternando con la predicacion los rezos y cánticos acostumbrados, y viéndose á la cabeza del concurso, compuesto de hombres de todas las clases sociales, que llenaba por completo el templo, el Rvdmo. Prelado, dignidades eclesiásticas, las primeras autoridades militares y el señor alcalde.

El R. P. Santiago, en importante plática, expresó con suma claridad y no menor celo la divina institucion del Sacramento de la Penitencia, su necesidad, su utilidad y su dificultad, para persuadir respectivamente á los que le consideran de institucion humana; á los que le reciben las menos veces que pueden, y á los que le frecuentan pero sin las disposiciones necesarias...

Su divina institucion la demostró el orador con textos de los Evangelios de San Mateo y San Juan y con declaracion del concilio de Trento, haciendo tambien ver que hasta en las Catacumbas existen testimonios de que la confesion se ha practicado en la Iglesia desde sus primeros tiempos.

Su necesidad la dedujo de la imposibilidad de que un confesor juzgue y falle sobre los pecados de un penitente sin que éste se los manifieste, y de ser ese sacramento el único medio establecido por Dios para que obtenamos el perdon, pues, aunque con la contricion se obtiene, es con propósito de confesar.

Su utilidad resalta considerando que devuelve al hombre la vida de la gracia, la dignidad de hijo de Dios y los méritos anteriores, perdidos por el pecado. Esto en cuanto al individuo; que respecto de la familia y la sociedad son notorias é inmensas las ventajas que produce.

Y su dificultad aparece ya se mire á Dios ofendido, á quien es preciso desaguiar con oraciones, mortificacion y obras buenas; ya al confesor, en cuya eleccion debe procederse con exquisito esmero; ya al penitente, el cual tiene que hacer lo que se expone en otras pláticas.

El sermón del R. P. Garay fué un notable discurso acerca de la malicia del pecado; asunto que tuvo brillante desarrollo, despues que, en el exordio dejó sentado el celosísimo misionero que una sola cosa es necesaria (salvarse) y que para esto es indispensable quitar el obstáculo del pecado.

El cuerpo del discurso fué una bien encañada série de consideraciones en que con gran union, con ejemplos y aplicaciones patentizó gráficamente el P. Garay la malicia del pecado por la pasion y muerte del Redentor; por la rebelion que es contra Dios; porque se comete en su presencia; por el abuso que en él se hace de los medios que el Señor nos dió para servirle; que el escarnio que infiere á su bondad; porque en cierto modo se le hace cooperar á él, y por ser el summum de la ingratitud.

Tan importante discurso, del que sentimos no poder, por falta de tiempo y espacio, dar más que la síntesis, terminó con encarecido epílogo y una fervorosa plegaria.

Mil placeres en nombre de Pamplona á los celosísimos misioneros.

Seccion religiosa

Dominica III de Cuaresma.—Santos Juan de Dios, confesor y fundador, Filemon y Apolonia, mártires, Julian y Cirilo, obispos y compañeros mártires.

En la Catedral.—A las diez Misa conventual con sermón por D. Pedro Santa Cruz.

En San Saturnino y San Nicolás.—A las diez Misa con sermón por D. José Climent y D. Ramon Cejalvo, respectivamente. A las seis y media de la tarde novena á San Francisco Javier.

En San Lorenzo.—A las diez Misa con sermón por un P. Escolapio.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las diez se exponerá S. D. M., Misa solemne con sermón por un R. P. Misionero del I. C. de María. Quedará expuesto hasta las tres y media de la tarde que se hará el ejercicio mensual de la Archicofradía de San Francisco Javier. A las siete, ejercicios para hombres por los PP. Santiago y Garay, S. J.

En las Descalzas.—A las tres y media celebrará la V. O. Tercera del Carmen el ejercicio mensual.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, reunion de los archicofrades de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro.

Lunes.—Santos Francisca, viuda, Gregorio y Paciano, obispos, y Catalina de Bologna, virgen.

En San Saturnino.—A las seis de la mañana sermón por D. José Climent. A las cinco de la tarde se exponerá el Santísimo para las Cuarenta Horas. A las seis y media, como ayer.

En San Nicolás.—Sigue la novena. En San Agustín.—A las seis de la tarde, novena á San Francisco Javier. A las siete, continúan los ejercicios.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, Rosario, Viacrucis, estacion, Reserva y visita.

dra, y ahora ha conseguido arrojarlo completamente oxidado y sin cabeza. La niña no tiene novedad.

De Corella escriben que el negocio de vinos y el de cereales están completamente paralizados.

La banda del regimiento de América amenizará hoy el paseo con las piezas siguientes: Pasodoble «Presentir» (N.) Polka «La Filipina» (Juarranz), Gran fantasia de la ópera «Aida» (Verdi), Mazurka «Las Zapatillas» (Chueca), Pasodoble núm. 2 (N.)

Despues de haber sido expuesta en el círculo carlista de esta capital, ha sido enviada á Estella una preciosa capa que D.ª Berta, esposa del duque de Madrid, regala á Nuestra Señora del Puy.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Sobre asuntos electorales, han celebrado ayer tarde una larga conferencia el subsecretario de Gobernacion y el gobernador de Navarra.»

La cual conferencia seria, sin duda alguna, en honor de D.ª Sinceridad Electoral.

Hoy marcharán á Estella carlistas distinguidos de esta capital para asistir á la fiesta que se viene anunciando con motivo de la traslacion de los restos de varios jefes.

En Aldaz se están celebrando ejercicios de mision dirigidos por los PP. Jesuitas Legarra y Laspiur.

Crónica agrícola

De nuestros corresponsales:

Puente la Reina.—Hay ajustadas grandes partidas de vino á precios que varían entre 4 y 5,50 reales cántaro. Los precios corrientes son: trigo á 21 reales robo, cebada á 14, avena á 11, maíz á 16, alubias á 44,50, patatas á 4 la arroba, vino á 5 el cántaro, vinagre á 3, aguardiente usual de 8 á 9, id. anisado de 20 á 48, aceite á 40 la arroba.

Dicastillo.—En lo que va de año se han vendido sobre 14.000 cántaros de vino, variando el precio entre 4 y 5 reales por cántaro. Quedan en bodega sobre 70.000.

El campo ha mejorado mucho con las últimas lluvias.

Precios: trigo á 20 reales el robo, cebada á 13, avena á 12, maíz á 15, habas á 16, oliva á 8, patatas á 4 la arroba, vino á 5 el cántaro, vinagre á 1, aguardiente usual á 9,50, ganado de cerda á 23 la docena, aceite á 36 la arroba.

Barasoain.—Con escasa demanda se cotiza el trigo á 19 reales el robo, la cebada á 11,50, el maíz á 14, las patatas á 3 la arroba, el vino á 5 el cántaro, el aguardiente usual á 20, el anisado á 40 y el aceite á 14 la docena.

El estado de los sembrados es deplorable.

La Junta provincial de Instruccion pública de Navarra ha acordado proponer para las escuelas de Luquin, Olatúe, Aldaba, Artica y Urciti, á D.ª Mercedes Perez, D.ª Baldomera Hernandez, D.ª Encarnacion Villafranca, doña Teresa Ratou y D. Timoteo Maté, respectivamente.

Excedentes de cupo

Por el ministro de la Guerra se hace llamamiento á los excedentes de cupo de las quintas del 94 y 95.

Obligaseles á incorporarse á sus respectivas zonas el día 25 del corriente.

Autorízase la redencion metálica hasta el día 24 del actual.

De Asiain nos escriben que está en proyecto un partido de pelota á mano, que se jugará en dicho pueblo entre un pelotari del mismo y el zapatero de Ororiba contra dos hermanos naturales de Uterga, uno de ellos conocido en el Juego Nuevo de Pamplona.

Como verán los lectores en el anuncio que va entre los preferentes, han quedado cubiertas todas las acciones de la sociedad La Agrícola, cuyo objeto es de notoria importancia y utilidad.

Ayer tuvimos un día verdaderamente propio de primavera, con lo cual es inútil añadir que los paseos interiores y exteriores de esta ciudad se vieron muy concurridos.

El día 13 del corriente llegarán á Tudela los caballos sementales destinados á dicha ciudad, que serán instalados en el edificio del matadero.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio, que hoy publicamos, de la Junta municipal de Beneficencia de Pamplona, relativo á las obras de reforma del Juego Nuevo de Pelota.

En carta de Corella dicen á un periódico local que en aquella ciudad son muy elogiados los sermones cuaresmales que está predi-

LA GATAPLANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Sebastian Gastearena y Esquzuiza REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5.º 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

**El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.**

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.  
Los pedidos á la Administración de este periódico.

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 "	Urbanidades por A. S., id.	3 "
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 "	Lecturas morales, id.	10 "
Libro segundo, encuadernado.	4 "	Festividades de la Iglesia, id.	10 "
Método nuevo por Besson, id.	5 "	Geometría, Paluzie, id.	9 "
El primer libro por id., id.	5 "	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 "	Id. id. encartonados.	9 "
Amigo de los niños, id.	3,60 "	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 "	Papel pautado.	4,50 resama
Id. de Samaniego, id.	4,50 "	Papel blanco, 3.º.	6 "
Juanito, id.	9 "	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist. sagrada de Loriquet, id.	6 "	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 "	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 "	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 "	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 "	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epitome, Academia, id.	10 "	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 "	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10,50 "	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 "	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 "	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 "	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 "	Id. id. con id.	5 "
El Previsor, id.	11 "	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 "
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 "
		Id. id. 100 id.	3,50 "

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & ESTAS PASTILLAS PUEDEN TOMARSE SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA FORMANDO SOLUCIÓN DE FOSFATO DE CAL. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión; 3.º Ser el preparado de hierro; 4.º Estar dosificados con exactitud; 5.º Conservarse indefinidamente; 6.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio, calmándose pronto, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASTHMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calma el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

EFICAZ remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipa Iriarri, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **DR. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la 9.ª en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en cañiote, 9 pesetas. Encuadernados entre volúmenes, 8,26 pesetas.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
- La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

### PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

### Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.* El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. *Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.*

Professor BAIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FARRÉ, A. CHAMPIGNY et C.º, succ.º. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1; Duplé par; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

### RITUS SACRAMENTORUM

é Ritual Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti. Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1,25 pesetas.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

- MI TESTAMENTO** para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.
- Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuen. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.
- El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3,50 pesetas.
- Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Elicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Elicion II en cromotipia, Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernado en tela, pesetas 14.
- El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.
- Método de hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.
- Cómo habéis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.
- Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administración de este diario